



ACTA DE FALLO
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP 11/2014

**VISTOS PARA RESOLVER EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP11/2014
"SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, ATRAVÉS DE ENLACES CON ANCHO DE BANDA PARA LA
UAEM".** -----

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las dieciocho horas del día cinco de junio del año dos mil catorce.-----

Se hace constar que al inicio del acta los licitantes no se encontraban presentes.-----

----- **R E S U L T A N D O** -----

Derivado del Procedimiento de Licitación Pública al rubro citado; se verificaron los siguientes eventos: -----

1. Con fecha veintidós de mayo del año dos mil catorce, se publicó la Convocatoria en uno de los periódicos de mayor circulación a nivel Nacional "La Jornada".-----

2. Con fecha veintiséis de mayo del año dos mil catorce, a las trece horas, en el Auditorio "Cesar Carrizales" se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, de conformidad con lo señalado en el Apartado II numeral 1 inciso I) de las bases de licitación, contando con la participación de las siguientes empresas:

- a) **OPERBES S.A. DE C.V.**
- b) **IP MATRIX S.A. DE C.V.**
- c) **UNINET S.A. DE C.V.**
- d) **ALESTRA S. DE R.L. DE C.V.**

3. Con fecha dos de junio del actual, a las trece horas se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, en el Auditorio "Jesús Aguirre Cárdenas" conforme lo establece el Apartado II, numeral 2, de las bases de licitación, en donde asistieron las siguientes empresas:

- a) **OPERBES S.A. DE C.V.**
- b) **IP MATRIX S.A. DE C.V.**
- c) **ALESTRA S. DE R.L. DE C.V.**

4.- Por lo que se procedió a la presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de las mismas, lo anterior sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, en términos del Apartado II, numeral 2, de las bases de licitación, en relación con lo establecido por los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículos 47, 48 de su Reglamento; efectuándose de la siguiente manera:





DESARROLLO DEL ACTO

Se procedió acreditar la personalidad jurídica de los participantes de conformidad con el Apartado II, numeral 1 y apartado IV, numeral 3 de las bases de licitación, acto seguido se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas de los licitantes, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido. De lo anterior, consta lo siguiente:

| | DOCUMENTOS SOLICITADOS | OPERBERS S.A. DE C.V. | | IP MATRIX S.A. DE C.V. | | ALESTRA S. DE R.L. DE C.V. | |
|---|--|-----------------------|----|------------------------|----|----------------------------|----|
| | | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| 1 | ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CONOCER EL CONTENIDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. ANEXO 4 FORMATO A. ESCRITO LIBRE. | X | | X | | X | |
| 2 | ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, FIRMADO (NO RUBRICADO) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, LAS PROPUESAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, PREFERENTEMENTE COMO SE SEÑALA EN EL ANEXO 4 FORMATO B MUESTRA OBLIGATORIO. | X | | X | | X | |
| 3 | ESCRITO DEL LICITANTE ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO, DIRIGIDO A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO RELACIONADO CON LA NACIONALIDAD MEXICANA DE LA EMPRESA PARTICIPANTE. ANEXO 4 FORMATO C. ESCRITO LIBRE. | X | | X | | X | |
| 4 | DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SERVICIO OFERTADO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES. ANEXO 4 FORMATO D. ESCRITO LIBRE. | X | | X | | X | |
| 5 | DECLARACIÓN POR ESCRITO, EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, DIRIGIDO A LA UNIVERSIDAD Y FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE, SUS ACCIONISTAS Y REPRESENTANTES, NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. ESTA DECLARACIÓN POR ESCRITO DEBERÁ ESTAR REDACTADA PREFERENTEMENTE DE ACUERDO AL FORMATO DESCRITO EN EL ANEXO 4 FORMATO E. ESCRITO LIBRE. | X | | X | | X | |
| 6 | CARTA DEL LICITANTE, DIRIGIDA A LA UNIVERSIDAD EN LA QUE PRESENTE UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES. ANEXO 4 FORMATO F. ESCRITO LIBRE. | X | | X | | X | |
| 7 | EN CASO QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE HAGA UNA PRESENTACION CONJUNTA DE PROPOSICIONES DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 34 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EL ARTICULO 44 DE SU REGLAMENTO, SE DEBERA PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL CONVENIO QUE CELEBRAN Y FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTEGRAN DICHA AGRUPACIÓN, EN CASO DE QUE NO HAGA UNA PRESENTACION CONJUNTA DE PROPOSICIONES, DEBERÁ PRESENTAR ESTA CARTA CON LA LEYENDA "NO APLICA". ANEXO 4 FORMATO G. ESCRITO LIBRE. | X | | X | | X | |
| 8 | ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DIRIGIDO A LA UNIVERSIDAD EN PAPEL MEMBRETADO FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA), POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ASIMISMO DEBERÁ ANEXAR COPIA SIMPLE DE UNA FACTURA A FIN DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA VERIFICAR Y ACTUALIZAR SUS DATOS FISCALES. ANEXO 4 FORMATO H. ESCRITO LIBRE. | X | | X | | X | |





| | | | | | | | |
|----|--|---|--|---|--|---|--|
| 9 | CARTA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE EL LICITANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO. ANEXO 4 FORMATO I. ESCRITO LIBRE. | X | | X | | X | |
| 10 | EN LA QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EL SERVICIO SERÁ PROPORCIONADO CON LA CALIDAD, PERIODICIDAD Y DEMÁS CONDICIONES A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE, EN CASO CONTRARIO, SE COMPROMETE A REALIZAR LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA CORREGIR LOS DEFECTOS QUE CONLLEVEN A UN MAL FUNCIONAMIENTO DURANTE EL SERVICIO, EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DEL ÁREA USUARIA, OBLIGACIÓN QUE PODRÁ SER EXIGIBLE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO INDEPENDIEMENTE DE LAS PENALIZACIONES A QUE SE HAGA ACREEDOR. ANEXO 4 FORMATO J. ESCRITO LIBRE. | X | | X | | X | |
| 11 | ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO HA GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYA INTERVENIDO O ESTÉ INTERVIENIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL. | X | | X | | X | |
| 12 | CARTA EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN DONDE SE COMPROMETE EN CASO DE QUE RESULTE ADJUDICADO A GARANTIZAR EL SERVICIO CONFORME LO SOLICITE LA UNIVERSIDAD, ASÍ COMO A REPARAR LOS POSIBLES DAÑOS Y/O PERJUICIOS OCASIONADOS AL NO PRESTAR EL SERVICIO REQUERIDO DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO. ANEXO 4 FORMATO L. ESCRITO LIBRE. | X | | X | | X | |
| 13 | ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN EL CUAL SEÑALA QUE LA OFERTA ESTARÁ VIGENTE 60 (SESENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. ANEXO 4 FORMATO M. ESCRITO LIBRE. | X | | X | | X | |
| 14 | ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ANEXO 4 FORMATO N. ESCRITO LIBRE. | X | | X | | X | |
| 15 | CARTA EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN DONDE SE COMPROMETE EN CASO DE QUE RESULTE ADJUDICADO A GARANTIZAR EL SERVICIO CONFORME LO SOLICITE LA UNIVERSIDAD, ASÍ COMO A REPARAR LOS POSIBLES DAÑOS Y/O PERJUICIOS OCASIONADOS AL NO PRESTAR EL SERVICIO REQUERIDO DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO. ANEXO 4 FORMATO O. | X | | X | | X | |
| 16 | COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LAS PROPUESTAS, CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA LEGIBLE. (SOLAMENTE SE ACEPTARÁN: CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL VIGENTE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRÍCULA CONSULAR, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES O EN SU CASO POR LA OFICINA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL, ESTOS ÚLTIMOS EN CASO DE SER DE NACIONALIDAD EXTRANJERA). ANEXO 4 FORMATO P. | X | | X | | X | |
| 17 | COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE BASES | X | | X | | X | |
| 18 | CARTA PODER SIMPLE CON ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA PARA COTEJO, DE LAS CREDENCIALES PARA VOTAR (IFE) DE TODOS LOS QUE INTERVIENEN EN ELLA, ES DECIR DEL QUE OTORGA, ACEPTA Y LOS DOS TESTIGOS, (EN CASO DE QUE ACUDA PERSONA DISTINTA AL QUE FIRMA LAS PROPOSICIONES). | X | | X | | X | |
| 19 | PARA AGILIZAR LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN MEDIO ELECTRÓNICO, MAGNÉTICO U ÓPTICO (CD) O USB EN FORMATO EXCEL, EN LA INTELIGENCIA QUE, EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIAS ENTRE LA PROPUESTA IMPRESA Y LA ELECTRÓNICA, SE ESTARÁ A LO PROPUESTO EN LA FORMA IMPRESA; LA OMISIÓN EN LA ENTREGA DE ESTA INFORMACIÓN EN MEDIO ELECTRÓNICO, MAGNÉTICO U ÓPTICO CON EL FORMATO ESTABLECIDO, SERÁ CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA. | X | | X | | X | |

Acto seguido, se dio cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

5.- A continuación, en términos Apartado II, numeral 2 de las bases de licitación, se dio lectura a los precios unitarios sin I.V.A. de las proposiciones mínimas de 1.2 Gbps y máxima de 3Gbps, así como al importe total de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:





| EMPRESA | MONTO MINIMO DE 1.2 Gbps. DE LA PROPUESTA POR 12 MESES. | MONTO MAXIMO DE 3Gbps. DE LA PROPUESTA POR 12 MESES. |
|------------------------------------|--|---|
| OPERBERS S.A. DE C.V. | SUBTOTAL: \$2,511,000.00 IVA: \$401,760.00 TOTAL: \$2,912,760.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) | SUBTOTAL: \$3,114,000.00 IVA: \$498,240.00 TOTAL: \$3,612,240.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) |
| IP MATRIX, S.A. DE C.V. | SUBTOTAL: \$3,744,000.00 IVA: \$599,040.00 TOTAL: \$4,343,040.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) | SUBTOTAL: \$8,720,400.00 IVA: \$1,395,264.00 TOTAL: \$10,115,664.00 (DIEZ MILLONES CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) |
| ALESTRA, S. DE. R.L. DE C.V | SUBTOTAL: \$2,340,000.00 IVA: \$374,400.00 TOTAL: \$2,714,400.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) | SUBTOTAL: \$3,478,680.00 IVA: \$556,588.80 TOTAL: \$4,035,268.80 (CUATRO MILLONES TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.) |

Posterior a la revisión, se les entregó los documentos originales exhibidos por cada uno de los licitantes que asistieron.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las proposiciones se rubricaron por los licitantes y por aquéllos que intervinieron en el acto de apertura de la oferta.

----- **CONSIDERANDO** -----

1.- El nivel de transmisión de 3Gbps es el que se ajusta al presupuesto de la Convocante, por lo que este nivel será considerado para efectos de evaluar en igualdad de condiciones a todos los licitantes.

2.- En términos del Considerando anterior, se utilizará el criterio binario, mediante el cual solo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la Convocante y oferte el precio más bajo en el nivel de transmisión antes mencionado, por lo que se evaluaron al menos las dos





3.-Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis, 37, 38 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 51 de su Reglamento; de conformidad con el análisis efectuado y el resultado de la evaluación técnica y la económica, es de resolverse:-----

----- **RESOLUTIVOS** -----

PRIMERO.- Se adjudica a la empresa **OPERBES S.A. DE C.V.** la partida única objeto de la presente licitación, con un monto máximo de ancho de banda de 3.0Gbps, con un precio unitario mensual de \$259,500.00 (Doscientos cincuenta y nueve mil quinientos pesos 00/100 m.n.) más la cantidad de \$41,520.00 (Cuarenta y un mil quinientos veinte pesos 00/100 m.n.) lo que arroja un total de **\$301,020.00 (TRECIENTOS UN MIL VEINTE PESOS 00/100 M.N.)** que a su vez multiplicados por 12 meses arroja un monto total contratado de **\$3,612,240.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)**, en términos de la propuesta técnica Anexo 1-A "Especificación técnica del servicio".

SEGUNDO.- El pago se efectuará de manera mensual con recursos del ejercicio 2014, de manera mensual conforme al devengado de los servicios recibidos a entera satisfacción de la Universidad.

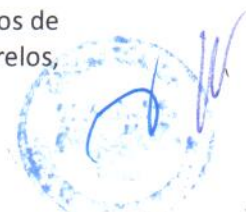
TERCERO.- La contratación abarcará dos ejercicios fiscales e iniciará su vigencia del 11 de agosto de 2014 al 11 de agosto de 2015. La entrega-recepción del servicio se realizará los días 8 y 9 de agosto del actual.

CUARTO.- Consideraciones que deberá observar el proveedor adjudicado, para efectos del contrato:

- a) En el apartado de consideraciones para el desarrollo de la propuesta y sus características viñeta "Ruteo de Sistema" la empresa adjudicada tendrá el tiempo de implementación para la propagación del sistema autónomo de IP's, en donde el tiempo no podrá ser mayor a seis horas, dicha migración deberá realizarse en días y horarios que de común acuerdo señalen con el área usuaria.
- b) En el apartado de Servicios para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Se hace del conocimiento a la empresa adjudicada que serán permitidas como máximo dos interrupciones del servicio al año, siendo la tercera causa de rescisión del contrato.
- c) Los tiempos de resolución de fallos solicitados por la UAEM para interrupciones de servicio serán de 4 horas para daño físico y 2 horas para fallas lógicas.

QUINTO.- Se reitera que el proveedor adjudicado deberá observar lo establecido en el Apartado VI, "Observaciones para el proveedor adjudicado" numerales 1, 2 y 3 de las bases de licitación. Para el caso de no hacerlo será acreedor a la pena convencional del 1% diario sobre el monto de facturación sin considerar el I.V.A, multiplicada por el número de días de atraso.-----

SEXTO.- Las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato, serán garantizadas por el proveedor adjudicado mediante fianza expedida por una Institución autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Fianzas, en favor de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos,





por el monto máximo total contratado sin considerar el I.V.A. y antes de cualquier descuento y deberá de presentarla dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato.-----

SÉPTIMO.- NOTIFÍQUESE el presente fallo a las siguientes empresas: **OPERBES S.A. DE C.V., IP MATRIX, S.A. DE C.V. Y ALESTRA, S. DE. R.L. DE C.V.-** Asimismo, se publicará un ejemplar del acta en la página web de la Universidad, y se fijará un ejemplar en los estrados que ocupa la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad por un término no menor de cinco días, para efectos de su notificación a los licitantes que no asistieron al acto.-----

Siendo las diecinueve horas del día de su inicio, se da por terminada la presente acta, firmando al margen y al calce para constancia todos aquéllos que intervinieron y así quisieron hacerlo.-----

POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN

C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS
DIRECTORA DE RECURSO MATERIALES

